portendrà à toda costa en obsequio del suelo Patrio. En esta virtud y deseando alistarse en el servicio para suplir el defecto de los Militarses que han partido à S. Fernando, suplican à V. E. se suva tenerlas presente y detinarla à donde le parezca conveniente baxo el supuesto de que no omitiràn sacrificios que conciernan à la seguridad y defensa.—Barinas, Octubre 18 de 1811.—Exmo. Sr.

Nicolasa Brizen. — Maria Miyares
— M-muela Mendez — Concepcion
Villafane — Josefa Camejo — Joa
quina Grucies — Maria del Rosario Iribarren — Juana Ma. Norsagaray — Ana Josefa Bragado —
Concepcion Brizeno — Concepcion
Coeto — Francisca Coeto — Rua
Josefa Brizeno — Candelaria Coe
to — Nicolasa vamar — Josefa Porras — Josefa Montes de Oci
Josefa Linares — Concepcion Are
volasa.

Batians, 18 de Octubre de 1811.—Densele al Belio Sexò las mas expresivas gracias, insunuandosele el agrado con que el Gobierro vé sus sontimientos nacidos de un verdadero amor à la Patria, à cuyo servicio se destinará con oportunidad compandosele en los negocios en que se le considere mas util.—Hay un rubrica.

PUMAR, Secretario. La copia. Barinas, 20 de Octubre de 1811. PUMAR, Secretario.

Conducta Patriotica de Margarita.

Proclamacion de la Independencia de l'enecuela en la Capital.

El dia 50 de Agosto proximo pasado á las tres de la tarde ya se hallaban formados en la Cuadra de esta plaza de Gobierno el distinguido Cuerpo de Artilleria que con quatre piezas de compaña en su centro ocupaba la cabezera: el Batallon de Milicias de Blances formado sobre la derecha, y el de Pardos á la izquerda guarnecian los lados y enbrian todo el fondo: La Caballeria en varios trozos esta ba apostada en las bocas calles, y la Compaña Veterana se había distribuido parte ficute de la entrada del Palacio, parte á los dos lados de esta y lo restante en las escaleras y galerias.

A este tiempo se reunieron en la Sala de Gión rino los Suñores de la Junta, todo el Veterable Clero, el Estado mayor de Plaza, los Comandantes del Partido, los Ministros Principales de Hacienda y demas personas visibles de la Isla y precedida ana breve oración que pronuncio el Vice-Presidente analoga à fia circustancias del dia, el Secretario leyo en voz nutible el Dúcio de nuestro Diputado en que nos anuncia haverse proclamado en Caracas en 14 de Julio, ultimo pasado la Independencia Absoluta de Veneguela, la Acta Declaratoria

de la misma del Supremo Congreso, su Decreto del din 8 del russino mes, referente al Juramento Civil, y finalmente la Acta que en consequencia celebro esta Junta en 22 de Agosto y concluida esta lectura que fue oida con las demonstraciones del inayot gozo, los Presidentes acompañados del Comandante Generul, Mayor de Plaza, Sindico Procurador General y del Secretario baxaron à la Plaza y puestos en su centro se repitio la misma à todos los cuerpos formudos en ella, pero no sin freqüentes interrupciones que ocacionaron el alboroso y alegria que por todas partes protumpian en extremos de aprobacion y vivas fe la Patria è Independencia.

Restituidos á la Sala los Presidentes y Comitiva llegaron estos al lugar en donde se hallaba expuesto entre ricas cortinas el nuevo Pavellon Nacional, y tomandol en las manos invitaron el respetable concurso à acompañarlo á la Iglesia Purroquial en donde iva á bendecirse para llamar sobre este glorioso signo de nuestra Independencia la protección divina, cuyo Acto se celebro con una augusta solemnidad.

A la salida de la Iglesia, precediendo por su orden y proporcionalmente los diferentes Cucrpos del Estado se pasco por el derredor de la
Plaza y frente de las tropas que guarnician su
quadra el Paveilon Nacional que iba desplegado y abierto en su toda extencion, sostenidos sus extremos por los Señores de la Junta.
Nada podia añadirse á la pompa y magestad
de este Acto, pues al paso que las diferentes
formaciones militares ibanhacicado por su turno
el acasamiento debido, una numerosa orquesta
rompia el ayre con coss festivos y el pueblo
deducho en alegria elévava hasta el ciclo las
mas placenteras voces.

Vuelta à la Sala esta lucida comparsa se coloco en los balcones el Pavellon que fue inurediatamente suludado por el Cuerpo de Artilleria con la descarga de las piezas de campaña; à esta salva signio la del Batallon de Blancos y lueg o otra del de Padas repitiendose por tres veces la misma y siempre por el mismo orden : finalizado este fuego empeso el de las baterias No. 1, y Caranta, de esta Ciudad y de las fortulezas de Pampatar celebrando durante este ticurpo todas las Iglesias de la Isla, invitadas al efecto la Instalución del Nuevo Pavellon con repetidos toques de campaña.

Hecho esto se procedio à la promulgacion de la Acta Declaratoria de Nuestra Independencia y Decreto de S. M. de 8 de Julio y los parages acostumbrados de la Ciudad: la escolta pera el Bando se componia del Comandante General, Mayor de Plaza, Sindico Procurador General, y de ambos Secretarios precedidos de quatro soldados de à caballo y de toda la musica militar, despues venian veinte y quatro sargentos de varios cuerpos y un pi-

quete de tropa de cada uno con sus respectivos oficiales y seguia gran porcion de purblo que amontonado é impeliendose unos à otros monifestaba con la mayor energia el vivo interes que tomaba en el solemne acto que se celebraba.

A la noche y en las dos siguientes huvo en esta Ciudad y en toda la Isla una lucida sigminacion en que se distinguieron à portia los diferentes cuerpos de la guarnicion y sus vecinos.

El dia 31 al Amanecer se enarbolo el mevo Pavellon Nacional en las baterias de esta Ciudad, Castillo, y Baterias de Pampatar y salodandolo estas cor la desenga de toda su Antileria, y rompiendo al mismo tiempo la Musica Militar reunida en la Plaza de Gobierno, los vecinos despertando á esta señal salian alborozados de sus casas congratulandose reciprocamente por la felicidad comun, mientras que otros cargando y disparando sus armas preludian asi ú la festividad del dia.

A las nueve de la sumana se congregaron ca la Sala de Palacio los Señores de la tarde anterior y tambien todá la oficialidad de la Isla y juntos salieron en cuerpo para la Parroquiat en donde despues de una Misa Solemne, se conto el Te Deum en acción de gracias y para pedir al Ser Supremo Protector de nuestra justa causa la continuación de sus poderoses auxílios.

Al entonarse el angusto canto hirieron el ayre de consierto la Artilleria que corona las baterias de esta Ciudad y Pampatar, los campañas de todas las Iglesias y la musica militar colocada en las I'uertas del Templo.

Finalisades los oficios divinos, los Scuores ya nominados salicion procesionalmente de la Iglesia y restituyendose al Palacio despues de un corto y potetico exorto que pronuncio el Vice-Presidente se procedio à tomarse el Jaramento Civil en la forma prescripta por cietado Decreto de S.M. de si de Julio.

Dieho Juramento fue prestado con un repeto religioso digno de tal Acto y el fervor que se manifestada en tedos parecia ofrecerse por garante de la sinceridad de sus votos.

Cettifico ser cierto lo anteredente.- Pala cio del Gobierno y Septiembre 17 de 1811.

ENRIQUE ISNARDI,

La Frazata Inglesa llamada Duque de Kent, anclada en el Puerto de la sunyra, su Capitan Andres Georgiay se gue riage para Gibraltar tomando carça a flete, y pasageras a precuo equitables. Este buque ex forrado en cobre inerio, y en una andadura reniajosa, los one queran poner d su bordo propiedades, o selecten pasage pueden dirigirse a Pose Roberto Cartmel, y en esta Ciudad à D. José Espino, Corredor de numere.